**INSTRUCTIVO OPERATIVO DE LA CONVOCATORIA**

* El Centro Franco Argentino financiará la totalidad de los gastos de los profesores invitados (pasaje aéreo, alojamiento, viático diario) gracias al aporte de las instituciones que lo componen (Universidad de Buenos Aires, Embajada de Francia en la Argentina, École des Hautes Études en Sciences Sociales, IHEAL, Institut Français en Paris). En determinadas situaciones se aceptará financiamiento externo para los gastos mencionados.
* La movilidad tendrá una duración máxima de 2 (dos) semanas. El seminario intensivo de posgrado que se dictará puede tener una duración de 16 horas (1 semana) o de 32 horas (2 semanas);
* Junto con la Oficina de Coordinación del CFA, el o los profesores anfitriones se encargan de difundir el seminario.
* El o los profesores anfitriones participan de manera activa en el seminario, presenciándolo y dictando una de las clases. Al menos uno de ellos debe tener como pertenencia institucional a la Universidad de Buenos Aires.
* Las sesiones tienen una duración de 3 horas cada una. Se pueden realizar en las facultades invitantes o en una sala de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, a convenir en cada caso. Tratándose de un seminario de posgrado, las actividades se realizan entre las 18:00 y las 21:00 horas;
* Es deseable que además del seminario el o los profesores anfitriones prevean actividades adicionales con el profesor invitado (talleres, participación en jornadas o coloquios, conferencias dirigidas a un público no universitario, lanzamientos de libros, clase magistral de grado en las facultades, etc). La Dirección Ejecutiva del CFA está a su disposición para armar la agenda de los profesores invitados y proponer actividades adicionales;
* Dos meses antes del inicio del seminario se pedirá a los profesores invitados y anfitriones que entreguen un programa detallado del mismo con los contenidos y la bibliografía correspondientes a cada sesión;
* Los seminarios de posgrados del CFA se dirigen prioritariamente a los estudiantes, docentes e investigadores de la Universidad de Buenos Aires pero están abiertos a los estudiantes y docentes de las otras universidades argentinas y extranjeras.
* Todas las postulaciones deberán contar con la firma / aval de la máxima autoridad de la Facultad.